



CURSO JUEZ NIVEL 1 - GIMNASIA RÍTMICA CICLO 2017-2020

La Federación Melillense de Gimnasia en colaboración con la Real Federación Española de Gimnasia, convoca el curso de Juez Nivel 1 en la especialidad de Gimnasia Rítmica

LUGAR

Melilla Pabellón de Deportes Javier Imbroda

FECHAS Y HORARIO:

11 a 15 de julio de 2018.

Horario

Miércoles, jueves y viernes de 9,00 h. a 13,00 h y de 16,00 h a 20,00 h

Sábado y domingo: de 9,00 h. a 13,00 h

PROFESORADO:

Dña. Virginia Catalinas Conca - Juez Internacional actualizada período 2017-2020

REQUISITOS DE ACCESO:

18 años cumplidos o a cumplir en 2018.

Licencia Federativa autonómica homologada a Nacional 2018 por cualquier Estamento (Muy importante)

PLAZAS

30 plazas, por riguroso orden de inscripción.

CUOTA INSCRIPCIÓN

Con derecho a examen 200,00 €

NORMATIVA INTERNA

Asistencia obligatoria a todas las clases sin excepción.

Realizar tanto el examen teórico, como el práctico.

Se enviará a los alumnos el código por correo electrónico.

INSCRIPCIONES

Entregando el formulario oficial personalmente en la propia sede.

Por correo electrónico: fmlgimnasia@telefonica.net

Teléfono de contacto 649011418

Siempre acompañado del justificante de pago de la tasa correspondiente



INGRESOS:

Federación Melillense de Gimnasia

UNICAJA

ES55 2103 2031 9600 3001 6400

CONCEPTO: JUEZ NOMBRE DE LA ALUMNA

PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN – 2 de JULIO de 2018, hasta las 15,00 horas

* La Federación se reserva el derecho de desconvocar el curso, en el caso de no alcanzar un mínimo de inscripciones.



BOLETÍN INSCRIPCIÓN CURSO NIVEL 1 JUEZ G. RITMICA 2017-2020
11-15 Julio de 2018

Nombre y Apellidos:	
Dni nº	
Nº Licencia Nac 2018	
Fecha de Nacimiento	
Lugar de Nacimiento	
Dirección	
Teléfono:	
Email:	

Fecha y firma del alumno

Se recuerda para las que no la tengan que para tramitar la licencia nacional imprescindible para la realización del curso, es necesario aportar la siguiente documentación:

FOTOCOPIA DEL DNI

UNA FOTO DE CARNET

Solicitud de licencia autonómica para los que no la tengan y resguardo del pago de la cuota (30 €)

Anexo 1 Federación Española

Resguardo del pago de la cuota licencia nacional (75 €)